



Congreso citará a director del ISSSTE

por irregularidades en contrato por más de 650 mdp

RAÚL RUIZ

La Comisión de Salud del Congreso en San Lázaro presentará un punto de Acuerdo para llamar a comparecer al director general del ISSSTE, Pedro Zenteno, por presuntas irregularidades en un contrato por 650 millones de pesos a una empresa por arrendamiento de computadoras.

El diputado Jorge Triana, de la bancada del PAN, destacó que ya se pidió información a las autoridades del ISSSTE y que estas han hecho "mutis"; sin embargo, reitero que ya existen sendas denuncias ante la ASF, la SFP y la Fiscalía Anticorrupción de la FGR y **considero altamente preocupante que el Instituto ya haya erogado el pago relativo a este contrato.**

Demandó la cancelación por presunta corrupción del contrato millonario de **654 millones de pesos**, identificado con el proceso IA-51-GYN-051GYN005-N-45-2023, para mejorar el "Arrendamiento de Equipo de Computo y Personal y Periférico, para los ejercicios

fiscales 2023, 2024 y 2025", adjudicado a la empresa **Mainbit**.

Aseguró que **dicha empresa no cumplió con los requisitos técnicos, ni la experiencia, ni los recursos para poder solventar un contrato de esta magnitud.**

Triana denunció que la empresa **Mainbit** "entregó equipos totalmente diferentes a lo que estaba establecido en el Contrato Marco y no tenía nada que ver lo que se solicitó y lo que se entregó".

Asimismo, refirió que una de las condiciones en el Contrato Marco era que **los 50 mil equipos ya estuvieran instalados a más tardar el 19 de agosto y señaló que al 17 de julio no se había instalado ninguno.**

"A mi oficina se han acercado diversos trabajadores del instituto para hacer el señalamiento de manera anónima, porque que ya les avisaron que ellos se van a encargar de esta migración tecnológica, lo que resulta inaceptable, pues en el contrato se establece que la principal y única responsable del cambio de equipos, software y respaldo de información es

Mainbit".

El legislador también informó que **se han acercado las empresas afectadas que si cumplían con todos los requisitos establecidos en el Contrato Marco y que fueron "desestimadas por darle este millonario contrato a Mainbit"**.



Pedro Zenteno Santaella